

# Universidad Autónoma de Ciudad Juárez Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios

## Licitación Pública Estatal UACJ-LIE-03-2023-002 "Adquisición de artículos promocionales"

### Acta de Notificación de Fallo

En la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a quien en lo sucesivo se le denominará "UACJ" y conforme lo establece el Artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como en el punto 6.5 de las Bases de la Licitación da inicio el Acto de Notificación de Fallo, siendo las 12:00 horas del día miércoles 26 de abril del 2023, con motivo de la Licitación Pública Estatal UACJ-LIE-03-2023-002 relativa a la "Adquisición de artículos promocionales"

Se reunió el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Serviciós de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, integrado por: El Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Presidente, la Lic. Elian Gabriela Castillo Molina, Representantes del Órgano Interno de Control.

Evento que se realiza en la sala de juntas "Calmécac", ubicada en el edificio de Rectoría, en Av. Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, C.P. 32310.

Vistas para dictamen las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes de conformidad con lo estipulado en las Bases de la presente Licitación Pública Estatal bajo los siguientes:

#### **HECHOS:**

PRIMERO: Que el objeto del presente concurso lo constituye la "Adquisición de artículos promocionales".

**SEGUNDO:** Que la adquisición requerida se realizaría mediante el proceso de Licitación Pública Estatal **UACJ-LIE-03-2023-002.** 

**TERCERO:** Que con fecha del miércoles 29 de marzo de 2023, se publicó la Convocatoria para este proceso Licitatorio Público Estatal en el Periódico Oficial del Estado y en el Diario de mayor circulación de esta Ciudad.

CUARTO: Que el Acto de junta de aclaraciones se desarrolló a las 12:00 horas del miércoles 5 de abril del 2023, en la sala de juntas "Calmécac", ubicada en el edificio de Rectoría, en Av. Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, C.P. 32310, este evento se realizó de conformidad con el punto 6.1 de las bases de este proceso, asistiendo las siguientes empresas:



7

Por los proveedores licitantes					
Nombre	Empresa				
C. Adrián Durán Romero.	Promotora de Seguridad Industrial, S.A. de C.V.				
C. Víctor Manuel Rubio G.	RIGBA, S.A. de C.V.				
C. David Hurtado González	Bordados Gardea, S.A. de C.V.				
C. Antonio Liñan Hernández	LICO Uniformes, S.A. de C.V.				
C. Fernando Soler	Luz María Hernández Castro (Alfa Negocios)				

**QUINTO:** Que el acto de presentación de proposiciones y apertura de las ofertas técnicas y económicas se desarrolló el miércoles 19 de abril de 2023 a las 10:00 horas en la sala de juntas "Riwi", ubicada en el edificio de Rectoría, en Av. Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, C.P. 32310, siendo presidido por el Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Presidente del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la "UACJ".

Este evento se realizó de conformidad con lo establecido en el punto 6.4 de las Bases Licitatorias, en donde se presentaron las propuestas técnicas y económicas de las siguientes empresas:

- 1. Promotora de Seguridad Industrial, S.A. de C.V.
- 2. Luz María Hernández Castro (Alfa Negocios)
- 3. Bordados Gardea, S.A. de C.V.

**SEXTO:** Con fundamento en el punto 6.4.6 de las bases de este proceso licitatorio se procedió a la revisión de la documentación en forma cuantitativa de la propuesta presentada, quedando registrada la información de la siguiente manera:

Empresa	Propuesta Técnica
<ol> <li>Promotora de Seguridad Industrial, S.A. de C.V.</li> </ol>	<u>Sí cumple:</u> con los requerimientos técnicos cuantitativos establecidos en las Bases de este proceso licitatorio participando en las partidas: 1-5, 7-24, 26-45, 47-61, 63-70, 72-74, 76-80 y 82-88. <b>Total 81 partidas.</b>
<ol> <li>Luz María Hernández Castro (Alfa Negocios)</li> </ol>	<u>Sí cumple:</u> con los requerimientos técnicos cuantitativos establecidos en las Bases de este proceso licitatorio participando en las partidas: 1-4, 7-15, 17-22, 27-45, 47-57, 59, 65, 66, 68-70, 72, 73, 76-78, 82, 83,84, 87 y 89. <b>Total 65 partidas.</b>
3. Bordados Gardea, S.A. de C.V.	Sí cumple: con los requerimientos técnicos cuantitativos establecidos en las Bases de este proceso licitatorio participando en las partidas: 1-22, 27-44, 47-56, 58-62, 65, 66, 68, 69, 72-80, 82-87. Total 74 partidas.

**SÉPTIMO:** Se declaran **desiertas** las partidas **25, 46, 71 y 81** por no presentarse propuestas para evaluarse.



**OCTAVO:** Para dar cumplimiento al punto 6.4.8 de las Bases de este proceso licitatorio, se procedió a la lectura del subtotal de las partidas establecido antes del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

**Nota:** Se detectaron errores aritméticos en los subtotales de las propuestas de Promotora de Seguridad Industrial, S.A. de C.V. y Bordados Gardea, S.A. de C.V. por lo que se realizaron las modificaciones sin alterar los precios unitarios.

**NOVENO:** Como seguimiento al punto 6.4.9 de las bases de este proceso licitatorio, se turnaron las propuestas aceptadas al área solicitante y a los Responsables Técnicos de este proceso, para efectuar la evaluación y análisis cualitativo.

**Nota:** Del proveedor Promotora de Seguridad Industrial, S.A. de C.V. presentó propuesta técnica y económica en la **Partida 62** por lo cual se consideró para su evaluación.

Nota: Del proveedor Luz Maria Hernandez Castro no presentó propuesta técnica ni económica de la partida 77.

**DÉCIMO:** De conformidad al Artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la evaluación cualitativa detallada y emisión de los dictámenes correspondientes fueron emitidos por:

Lic. Alonso Noe Flores Medina	Responsable Técnico de la partida 1 a la 64
Mtro. Luis Tomas Contreras     Guerrero	Responsable Técnico de la partida 82 a la 89
3. Lic. Juan Miguel Cabriales Duarte	Responsable Técnico de la partida 72 a la 81
Mtra. Perla Yedid Ontiveros     Venegas	Responsable Técnico de la partida 65 a la 71

**DÉCIMO PRIMERO:** Como seguimiento al punto 6.4.9 y 9 de las bases de este proceso licitatorio, se turnaron las propuestas aceptadas al área solicitante y a los Responsables Técnicos de este proceso, para efectuar el proceso de evaluación, análisis cualitativo y la emisión de los dictámenes correspondientes, quedando plasmados de la siguiente forma:

DICTAMEN LEGAL-ADMINISTRSATIVO						
Promotora de seguridad industrial, S.A. de C.V.	Bordados Gardea, S.A. de C.V.					
<u>Si cumple</u>	<u>Si cumple</u>	<u>Si cumple</u>				

Ing



	DICTAMEN TÉCNI	CO y ECONÓMICO			
Nombre del Licitante	CUMPLE	NO CUMPLE			
Promotora de Seguridad Industrial, S.A. de C.V.	<u>Si cumple</u> en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 27, 28, 29, 30,32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 47, 48, 49, 51, 52, 53, 54, 56, 57, 65, 66, 68, 69, 70,72, 73, 74,76, 77, 78, 79, 80,82, 84, 85, 86 y 87	Partida 45, debido a que no proporcionó muestra física.  Partida 59, debido a que en su propuesta técnica oferta otro producto.  Partidas 58, 60, 61, 62, 63 y 64 debido a que en su anexo técnico no puso marca y modelo que oferta.  Partidas 7, 13, 22, 23, 26, 31, 50, 55, 67, 83 y 88 debido a que el precio no es conveniente para la convocante.			
Luz María Hernández Castro (Alfa Negocios)	Si cumple en las partidas 2, 3, 4, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 20, 22, 28, 31, 32, 36, 41, 42, 43, 44, 51,52, 55, 59, 66, 68, 70, 73, 78, 82, 83, 87 y 89	Partida 45, debido a que no proporciono muestra física.  Partida 76 debido a que oferta un tamaño diferente al que se solicita en el anexo técnico.  Partidas 1, 9, 17, 18, 21, 27, 29, 30, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 40, 47, 48, 49, 50, 53, 54, 56, 57, 65, 69 y 72 y 84 debido a que el precio no es conveniente para la convocante.			
Bordados Gardea, S.A. de C.V.	Si cumple en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 47, 48, 49, 50, 52, 54, 55, 59, 65, 66, 68, 69, 72, 73, 74, 78, 82, 83, 84, 85, 86 y 87	Partidas 62, debido a que la marca que oferta en su propuesta técnica no coincide con su catálogo.  Partidas 6, 22, 31, 42, 51, 53, 56, 58, 60, 61, 75, 76, 77, 79 y 80 debido a que el precio no es conveniente para la convocante.			

**DÉCIMO SEGUNDO:** Se declaran desiertas las partidas **6, 23, 26, 45, 58, 60, 61, 62, 63, 64, 67, 75 y 88** por no cumplir con los requerimientos técnicos y/o económicos de la Convocante (un total de 13 partidas desiertas).

Por lo anterior, el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

#### RESUELVE:

<u>UNO:</u> Referente a la Licitación Pública Estatal **UACJ-LIE-03-2023-002** correspondiente a la "Adquisición de artículos promocionales",



• Se adjudican 25 partidas a la empresa Promotora de Seguridad Industrial, S.A. de C.V., por un subtotal de \$1,040,631.80 (es un millón cuarenta mil seiscientos treinta y un pesos 80/100 M.N.), más el IVA aplicable, por presentar una propuesta solvente a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

PARTIDA	RENGLON	NOMBRE O DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	O UNITARIO	SUBTOTAL
5	1	Porta Notas Anser	100	\$	84.13	\$ 8,413.00
16	1	Taza Cáliz	100	\$	167.42	\$ 16,742.00
17	1	Termo Yukshin	500	\$	280.53	\$ 140,265.00
18	1	Cilindro de plástico	1000	\$	31.55	\$ 31,550.00
24	1	bolígrafo emblem	500	\$	33.99	\$ 16,995.00
27	1	Almohadilla para ratón	200	\$	28.64	\$ 5,728.00
30	1	Impermeable Grisel	100	\$	36.72	\$ 3,672.00
48	1	Cilindro de plástico	500	\$	31.55	\$ 15,775.00
49	1	Taza Saimaa	300	\$	117.58	\$ 35,274.00
53	1	Tarjetero vekoni	100	\$	46.76	\$ 4,676.00 /
56	1	Playera Full print	500	\$	164.77	\$ 82,385.00
57	1	Engomado para automóviles	1000	\$	7.70	\$ 7,700.00
65	1	Cilindro de plástico	13000	\$	31.55	\$ 410,150.00
69	1	Bolsa mochila	580	\$	87.84	\$ 50,947.20
70	1	Medallas con listón	650	\$	60.94	\$ 39,611.00
76	1	Vaso Favazzina	150	\$	235.93	\$ 35,389.50
77	· 1	Taza carrara	100	\$.	141.00	\$ 14,100.00
78	1	Taza cerámica frisia	100	\$	42.88	\$ 4,288.00
79	1	Set ejecutivo mench	200	\$	434.14	\$ 86,828.00
80	1	Libreta con elástico	110	\$	107.15	\$ 11,786.50
82	1	Playera de algodón	100	\$	64.77	\$ 6,477.00
84	1	Cilindro de plástico	60	\$	31.55	\$ 1,893.00
85	1	Taza Cáliz	30	\$	167.42	\$ 5,022.60
86	1	Taza carrara	20	\$	141.00	\$ 2,820.00



A

87	1	Taza cerámica frisia	50	\$ 42.88	\$ 2,144.00
	1				

• Se adjudican 27 partidas a la persona física Luz María Hernández Castro (Alfa Negocios), por un subtotal de \$791,740.00 (son setecientos noventa y un mil setecientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), más el IVA aplicable, por presentar una propuesta solvente a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

PARTIDA	RENGLON	NOMBRE O DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	O UNITARIO	SUBTOTAL
2	1	Libreta Olvera	500	\$	68.00	\$ 34,000.00
3	1	Libreta Savoia	200	\$	68.00	\$ 13,600.00
4	1	Libreta Grren Planet	400	\$	28.00	\$ 11,200.00
7	1	Gorra tipo Sándwich	300	\$	83.00	\$ 24,900.00
8	1	Gorra Two Color Mesh Back Cap	200	\$	114.00	\$ 22,800.00
10	1	Gorra de algodón	150	\$	83.00	\$ 12,450.00
11	1	Gorra Flat Bill	50	\$	239.00	\$ 11,950.00
12	1	Gorra tipo visera	100	\$	114.00	\$ 11,400.00
13	1	Gorra Liron	50	\$	149.00	\$ 7,450.00
14	1	Llavero de metal	500	\$	29.00	\$ 14,500.00
15	1	Llavero destapador	500	\$	29.00	\$ 14,500.00
19	1	Bolsa mochila	200	\$	65.00	\$ 13,000.00
20	1	Mochila Kongur .	50	\$	449.00	\$ 22,450.00
22	1	Lonchera	20	\$	199.00	\$ 3,980.00
31	1	Set de accesorios para celular	50	\$	285.00	\$ 14,250.00
32	1	Pelota anti estrés lisa	1000	\$	19.00	\$ 19,000.00
36	1	Playera tipo polo hombre	80	\$	198.00	\$ 15,840.00
36	2	Playera tipo polo mujer	80	\$	198.00	\$ 15,840.00
41	1	Chaleco Core Soft Shell	70	\$	464.00	\$ 32,480.00
41	2	Chaleco suéter	30	\$	439.00	\$ 13,170.00



1

6 de 9

42	1	Chamarra tipo woven shell blanda para HOMBRE	50	\$ 489.00	\$ 24,450.00
42	2	Chamarra tipo woven shell blanda para mujer	50	\$ 489.00	\$ 24,450.00
43	1	Sudadera deportiva unisex/bolso canguro	200	\$ 224.00	\$ 44,800.00
51	1	Taza cerámica para sublimar	200	\$ 39.00	\$ 7,800.00
52	1	Gorra tipo sándwich	200	\$ 84.00	\$ 16,800.00
59	1	Sudadera deportiva unisex	100	\$ 228.00	\$ 22,800.00
68	1	Llavero de metal	11000	\$ 22.00	\$ 242,000.00
73	1	Set de vinos panplona	150	\$ 484.00	\$ 72,600.00
83	1	Termo Yukshin	20	\$ 249.00	\$ 4,980.00
89	1	Pins	100	\$ 23.00	\$ 2,300.00

• Se adjudican 20 partidas a la empresa Bordados Gardea, S.A. de C.V., por un subtotal de \$1,144,337.60 (es un millón ciento cuarenta y cuatro mil trescientos treinta y siete pesos 60/100 M.N.), más el IVA aplicable, por presentar una propuesta solvente a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

PARTIDA	RENGLON	NOMBRE O DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO NITARIO	S	SUBTOTAL
1	1	Libreta Love Colors	500	\$ 50.99	\$	25,495.00
9	1	Gorra Trucker	100	\$ 110.57	\$	11,057.00
21	1	Portafolios para laptop	20	\$ 771.57	\$ .	15,431.40
28	1	Porta gafette	1000	\$ 26.76	\$	26,760.00
29	1	Neceser Evan	200	\$ 83.97	\$	16,794.00
33	1	Memoria de 16 gb	50	\$ 136.56	\$	6,828.00
34	1	Camisa manga larga de mujer	100	\$ 382.57	\$	38,257.00
34	2	Camisa manga larga hombre	80	\$ 382.57	\$	30,605.60
35	1	Camisa de mezclilla manga larga para hombre	50	\$ 458.29	\$	22,914.50
35	2	Camisa de mezclilla manga larga para mujer	50	\$ 458.29	\$	22,914.50



7 de 9

"Adquisición de artículos promocionales"

37	1	Camiseta de algodón para niños	50	\$	114.29	\$	5,714.50
	-	Carriseta de algodori para milos	30	۲	114.23	٦	3,714.30
. 38	1	Playera de algodón manga 3/4	100	\$	195.71	\$	19,571.00
39	1	Camiseta deportiva sin manga hombre	50	\$	141.43	\$	7,071.50
39	2	Camiseta deportiva sin manga mujer	50	\$	141.43	\$	7,071.50
40	1	Sudadera para niño	20	\$	216.43	\$	4,328.60
44	1	Liston porta gafete	500	\$	26.76	\$	13,380.00
47	1	Llavero de metal redondo	300	\$	47.26	\$	14,178.00
50	1	Termo Yukshin	200	\$	283.79	\$	56,758.00
54	1	Set para escritorio y organizadores	150	\$	311.89	\$	46,783.50
55	1	bolígrafo metalico	200	\$	48.71	\$	9,742.00
66	1	Playera de algodón cuello redondo	13060	\$	56.00	\$	731,360.00
72	1	Porta gafete	200	\$	26.76	\$	5,352.00
74	. 1	Libreta Chantel	100	.\$	59.70	\$	5,970.00

**DOS:** Notifíquese por escrito a los participantes de este proceso licitatorio.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, a los 26 días del mes de abril del 2023.

# Por el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Mtro. Gerardo Sandoval Montes

Presidente

Lic. Elian Gabriela Castillo Molina

En representación del Órgano Interno de Control / Mtro. Hernán de Monserrat Herrera Sías

4

Ang

## Por los licitantes

NOMBRE COMPLETO DEL PARTICIPANTE	EMPRESA QUE REPRESENTA	FIRMA DE RECIBIDO LA NOTIFICAÇIÓN DE FALLO
Loz Haria Herriandoz Castro	Alfa Negocios	mg
Proning Durah	Promosisa	
DALIN HURTADO FICET	BOZDADOS GAZDEA.	



Shop T